



Inminente cita a periodo extra en el Congreso; hay 22 minutas pendientes

El Senado intensifica trabajos // PRI aún duda que se realice

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

La Comisión Permanente citará este viernes al periodo extraordinario que empezará el próximo lunes, por lo que en el Senado se intensificaron los trabajos para tener listos los dictámenes que formarán parte de la agenda en ambas cámaras del Congreso.

Aunque se enlisten las 22 iniciativas y minutas pendientes, no significa que deberán aprobarse todas, comentaron los senadores morenistas Javier Corral, Enrique Inzunza y Manuel Huerta Ladrón de Guevara.

Por la mañana, el coordinador del PRI, Manuel Añorve, comentó que está en duda ese periodo, progra-

mado originalmente del 23 al 30 de este mes, ya que, dijo, desde la Presidencia de la República no se han enviado las iniciativas que faltan, por lo que “es más fácil sacarse el Melate que pronosticar los trabajos extraordinarios”.

Se ha especulado también que el viaje a Italia del presidente de la Comisión Permanente, Gerardo Fernández Noroña (Morena), es indicativo de que se diferirá la decisión, lo que no tiene base alguna, según comentó Inzunza, quien señaló que **el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena) puede conducir los trabajos de ese órgano del Congreso.**

Por su parte, Corral explicó que se agendan los temas susceptibles de ser aprobados en el extraordinario, y si hay condiciones para some-



terlos al pleno, se hace. “Se pueden enlistar varios, y si al final no están listos, se pueden bajar, lo que no se puede hacer es incorporar nuevos temas”.

Respecto al dictamen de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, comentó que se reformuló con base en las propuestas surgidas en los conversatorios, en los que participaron concesionarios, funcionarios gubernamentales y expertos.

Se sabe que el proyecto de dictamen debe ser revisado por la presidenta Claudia Sheinbaum, ya que la iniciativa de esa ley reglamentaria de la reforma constitucional que eliminó al Instituto Federal de Te-

lecomunicaciones es de su autoría.

En cuanto sea devuelta al Senado, podrán citar a una reunión extraordinaria de las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía, de Comunicaciones y de Estudios Legislativos, esta última presidida por Inzunza.

Ayer en comisiones se aprobaron cambios a normas en materia de prevención de lavado de dinero y para hoy están citadas dos reuniones; sesionarán las Comisiones Unidas de Gobernación, Economía y Estudios Legislativos con el fin de discutir el proyecto de ley nacional para eliminar trámites burocráticos.

También están convocadas hoy

las Comisiones Unidas de Gobernación, para la Igualdad de Género y Estudios Legislativos Primera, a fin de discutir la minuta que modifica el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional “en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado nuestra patria”.

Hay ya un anteproyecto con un nuevo marco jurídico para el servicio ferroviario, centrado en revivir el transporte público de trenes. Sólo falta que el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, Alejandro Esquer, llame a reunión extraordinaria para aprobarlo.